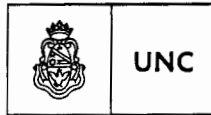




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0048142/2015

Córdoba,

06 AGO 2018

VISTO:

La Resolución HCD N° 299 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 23 de julio de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma se consignó erróneamente el número de documento del Cr. Luciano Miguel Estévez;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente el artículo 1° de la Resolución HCD N° 299/2018 de la siguiente manera:

Donde dice: ... (DNI N° 31.768.082)...

Debe decir: ... (DNI N° 31.768.081)...

Art. 2°.- Protocolícese, corrijase en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 299/2018, comuníquese y archívese.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

899